



Asamblea Regional  
de Murcia

X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00039

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA  
TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco José Carrera  
de la Fuente

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez  
Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Pedro López Hernández

Doña Consagración Martínez  
Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco  
Guzmán

Don Juan Antonio Mata  
Tamboleo

Don Fernando Moreno García

Doña Clara Valverde Soto

Don Rafael Esteban Palazón

(Sustituye a doña María  
Marín Martínez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:38 horas del día 4 de Noviembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE D. VÍCTOR ROBERTO SERRANO CONESA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA) EN EL



Asamblea Regional  
de Murcia

**PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO NATURAL, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA Y MEDIOAMBIENTAL (10L/PL-0010)**

El Presidente de la Comisión, don Francisco Carrera de la Fuente, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Víctor Roberto Serrano Conesa, Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, y don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, don Víctor Roberto Serrano Conesa contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta y dos minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,